

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

Edicto de 28 de abril de 2021, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Almuñécar, dimanante de autos núm. 467/2019. (PP. 1474/2021).

NIG: 1801742120190000961.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 467/2019. Negociado: C3.

Sobre: Obligaciones.

De: Supracomunidad Fuentes de Almuñécar.

Procuradora: Sra. Inés Laura Miranda Rodríguez.

Contra: Don Jonathan Richard Zaffert.

EDICTO

Doña Elena Valverde Posé, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Almuñécar,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la LEC, por el presente se notifica sentencia núm. 44/21, de fecha 16.4.2021, a don Jonathan Richard Zaffert a fin de que tenga conocimiento y haciendo saber que no cabe recurso contra la misma.

En Almuñécar, a veintiocho de abril de dos mil veintiuno.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.